

ACTA DE LA SESION No.10-08
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 10, celebrada el ocho de abril del dos mil ocho. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Fournier Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

- a. Ing. Alejandro Cruz, Director del CENAT; le acompañan los señores Alvaro De la Osa y Carlos Fernández.

EL DR. OLMAN SEGURA da la bienvenida en nombre del Consejo Nacional de Rectores, al Ing. Alejandro Cruz, quien hará una presentación sobre Interconexión de Servicios de Redes Avanzadas, Red Avanzada del Sistema Interuniversitario Estatal (RAASIE).

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que está muy claro para todos que la comunidad científica y tecnológica nacional requiere la mayor vinculación posible con la comunidad científica mundial, y las redes académicas avanzadas son un medio muy eficaz para ese efecto. La que más se está utilizando en estos momentos se llama Internet 2, sin embargo, ya se habla de Internet 3.

El esquema, que podrán ver con mucho más detalle más adelante, trata de demostrar que hasta hoy el planteamiento unificador que han visualizado de parte de las cuatro universidades, OPES y el CENAT, se refiere a tener como órgano de decisiones al CONARE, y como órganos operativos a OPES-CETIC y del CENAT el Colaboratorio de Computación Avanzada.

De CETIC, a cargo de don Carlos Fernández, es para proveer de conectividad, soporte, apoyo y mantenimiento la Red Académica Avanzada, y el CNCA a cargo del señor Álvaro De la Osa, es para proveer de promoción, objeción de tráfico y uso de esta Red. Es muy importante el papel que jueguen las universidades miembros de CONARE, tanto la parte de tecnologías de información y comunicación, los centros de cómputo, las vicerrectorías de investigación y las unidades académicas como tales.

La primera acción fue gracias a una gestión del Dr. Álvaro De la Osa con la UNAM, pensando que eso les resolvería la no conexión para el país y que podrían lograrlo de manera gratuita. No les funcionó y extenderse más ahí no tendría sentido. Las personas con quienes se relacionaron fueron don Fabián Romo, Alejandro Pisanty el Dr. Carlos Casasús.

Luego iniciaron una nueva fase con la encomienda del CONARE, para encontrar una solución a la pausa que se generó en octubre cuando los directores de centros de cómputo concurren y plantearon dos opciones. Una de ellas es CLARA y la otra NO CLARA, es decir que no tenía otro nombre, pero en ambos casos se requería una

cantidad importante de recursos. En realidad ellos estaban pidiendo 800 millones de colones y el CONARE tenía reservados 500 millones del Fondo del Sistema.

Al iniciar esta gestión agradecen contactos a nivel de Junta Directiva del ICE y de RACSA que les facilitaron acercarse a RACSA, precisamente, porque está fuera de las tarifas de ARESEP. Eso significó que pudieran llevar a cabo una negociación que dio como resultado que el medio circuito que tendrían que pagarle a RACSA, se les planteara gratuito, sin costo adicional, siempre y cuando tuvieran un convenio de cooperación con RACSA. Es decir, un convenio que las universidades llevarían a cabo para implementar capacitaciones, asesorías o estudios de conveniencia. Por supuesto que para eso tendrían que tener un convenio marco y proyectos anuales que definirían concretamente qué cursos la Universidad da, o qué estudio se hace previamente. Y, por supuesto, pensando que de los 500 millones se tomarían recursos para que no resulte oneroso este convenio a las universidades, sino de una vez tener de dónde tomar recursos para cubrir las acciones de fortalecimiento de RACSA.

Se analizó en primera instancia lo que era una conexión vía Panamá y ellos la desecharon. Ese punto está activo a pesar de que no concretaron nada más con RACSA, porque estaban dependiendo de tener consenso en la conexión. Es decir, cuál sería el transportista o *career internacional* de la señal para el otro medio circuito. La terminología es esa, uno pone la mitad y el otro la otra mitad.

Estaban considerando que hay una conexión futura de Cable Global Crossing que está presente en el Atlántico y en el Pacífico, pero en Costa Rica será a través de Parrita la conexión y el Gobierno de la República espera que esa conexión se dé en agosto del 2008. Esa sería en forma gratuita para el sector de educación con una conexión de 155 Mbps. En honor a la verdad debe decir que don Carlos Fernández ha estado expresando una preocupación y es que la nueva Ley de Telecomunicaciones, de acuerdo con la información que él tiene, elimina este beneficio. Él lo que reiteradamente ha hablado con don Federico Chacón, Gerente de la Estrategia y Asesor parlamentario en esa Ley, les dice que no se ha eliminado. Hay un artículo tercero de la nueva ley que habría que observar con cuidado en un sentido o en otro. Es algo que no ha salido a la luz pública y que podría generar muchos problemas.

Él lo expresa con el mayor cuidado y por eso da las dos versiones, la de don Carlos Fernández y la de don Federico Chacón, y se imagina que debe haber algún otro artículo o inciso que resuelve esa situación. Don Federico dice que se definió que pudieran haber otros operadores en el anclaje de esos cables, pero no necesariamente que se eliminara.

De todas maneras, la recomendación de ellos es decirles que no se dependa de esto porque si se da para todo el sector educativo costarricense, primero podría ser que todo el sector implique Internet1, Internet comercial, para todas las entidades públicas y privadas de educación, lo cual hace que se agote el espacio. Por eso es bueno tener otra opción.

Dadas las experiencias anteriores y el posible tráfico, el Dr. Álvaro De la Osa tiene un pequeño desarrollo sobre la justificación de tráfico. Ellos optaron por una conexión de 45 Mbps que es la misma que ya tienen las cuatro universidades y CONARE en estos momentos. Y depende de un Decreto que le dio gratuidad hace dos años. Están cerca de que este Decreto se renueve y es algo que desean plantear a la señora Ministra de Ciencia y Tecnología. Harán las averiguaciones formales del caso, para saber cuál es el

plazo.

Esta conexión permanecería mientras no exista una solución adecuada y permanente, por aquello de que se atrase Global Crossing, o que haya otras dificultades operativas de coordinación, para algo tan grande como sería todo el sector educativo costarricense.

Hicieron contactos estratégicos con organismos internacionales para facilitar el acceso del país a redes de la siguiente fase de Internet, lo que se llamaría Internet3.

La primera opción que han considerado –porque esto les resolvía la objeción o las reservas manifestadas por una de las universidades miembro-, es ir a AMPATH que está ubicada en la Universidad Internacional de Florida, para lo cual hicieron contacto con el Dr. Julio Ibarra, Director Ejecutivo del Center for Internet Augmented Research and Assessment (CIARA). El asunto es que AMPATH suscribió con CLARA un convenio, para recibir fondos de National Science Foundation, y el acuerdo dice que la conexión a los países las dará CLARA y que las conexiones de bloques, América, Europa, Asia, los da AMPATH. Ambos están físicamente a 50 metros uno del otro, en un edificio en Miami, en la Universidad Internacional de la Florida.

Posteriormente hicieron contacto con CLARA, aquí tomaron en cuenta las observaciones o las reservas que se han manifestado; sin embargo, CLARA les ha dicho que está a la espera de que Costa Rica sea miembro, no solo de la conexión, sino de los órganos de gobierno de CLARA. Guatemala y El Salvador tienen representación en esos órganos de gobierno, y que en estos momentos los tres países desconectados son Belice, Costa Rica y Honduras.

Por otro lado, ellos no tendrían ningún problema en renegociar la deuda que se acumuló al año 2006. Del año 2007 no hay nada pendiente. Y que no cobrarían por el medio circuito de conexión, sino más bien por la membresía de CLARA \$42.500.00.

En síntesis, RACSA, ni CLARA, cobrarían por la conexión como tal, en función, en el caso de CLARA, de una donación de la National Science Foundation, para un futuro proyecto con la Comunidad Europea, pero si tienen que pagar la cuota de membresía.

Ellos quisieron ver si era posible una conexión directa. El CNCA de CENAT, tiene excelentes socios por medio de un proyecto que les va a financiar CRUSA –esperan que se concrete muy pronto-, de \$300.000.00 que será el que les proveerá de medios para darle contenido a la red. Y fue lo que los llevó a solicitar el apoyo, primero, de Internet 2 en Chicago, por medio de la señora Ana Preston, Directora de Relaciones Regionales y Nacionales, y luego por medio de la señora Heather Boyles, Directora de Relaciones Exteriores, ambas coinciden en la recomendación, no lo hacen de manera categórica o mandatoria, sino en términos de que preferirían, o les parecería más adecuado, que se conecten a la Red CLARA.

Hicieron también contacto con dos personas más, Peter Arzberger, Director Ejecutivo de la Red PRAGMA, red que cubre el Pacific Ring, el Anillo del Pacífico, las Américas y Asia. Y luego con el Director Ejecutivo del Centro Nacional para aplicaciones de la Súpercomputación, de la Universidad de Illinois, el NCSA, en Urbana-Champaign Illinois. El señor Power considera que siendo la Red CLARA financiada por National Science Foundation, solamente esta instancia podría cambiar las políticas actuales de Estados Unidos, respecto de la conexión a Internet 2 de países de América Latina.

Pasaron a la siguiente fase que fue conocer la posición del Ministerio de Ciencia y

Tecnología, en términos de que la única vía que tienen en estos momentos es CLARA, y de la situación que tenían de posible convenio con RACSA. Lo que le manifestaron tanto la señora Ministra como el señor Viceministro Cascante, es que ellos están en conversaciones con el ICE, aparentemente ayer se dio el acuerdo y estarían anunciándolo al país en junio, una reconexión a Internet 2, a través del ICE. Ambas partes han firmado un convenio vinculado a la nueva conexión del cable Global Crossing.

También el Ministerio ha manifestado su anuencia para asumir las deudas contraídas con la Red CLARA. Están hablando de cerca de \$70.000.00; son dos deudas diferentes, don Carlos Fernández tiene los detalles. Y también el Ministerio participaría en el aporte a la membresía de CLARA que son \$42.500.00 por año.

Existe la necesidad de definir la gratuidad de la actual red de interconexión entre las propias universidades y CONARE, que está a 45 Mbps.

En atención a todo lo anterior, la Dirección del CENAT considera necesario informar a los Directores de Centros de Cómputo, cosa que hicieron hoy en la mañana, y a la Rectora y a los Rectores -con el fin de definir todo lo relativo de CONARE, definir lo relativo a la continuación de las gestiones que le encomendaron y lograr una definición de las universidades miembro del CONARE-, una conclusión respecto a la posición de las universidades.

Tienen algunos detalles sobre cómo asignarían los recursos, pero él no quisiera entrar en eso en estos momentos, aunque sí señalar la necesidad de que si el CETIC va a cumplir la función de centro operativo nacional, será necesario definir la operación del Network Operation Center (NOC). Y es muy importante que puedan reforzar el Centro de Tecnologías de Información y de Comunicación del CONARE y de OPES, para que pueda dar esa función de soporte y de mantenimiento de la conexión a Internet 2, y de la conexión entre las propias universidades.

También habría que considerar que el Ministerio de Ciencia y Tecnología tendría algún interés en jugar ese papel, diciendo que ambas entidades están en este momento en el mismo edificio. Pareciera ser un asunto de fácil solución, en términos físicos, excepto si se trasladaran a un nuevo edificio.

Coinciden tanto los directores de Centro de Cómputo, como el propio Viceministro que está a cargo de este proyecto, que se podría considerar otros usuarios como la OET, el INCAE, el CATIE, el Centro Científico Tropical (CCT), el INBIO, la EARTH, las universidades privadas, las organizaciones no gubernamentales (ONGs), y que eso sería más bien positivo para justificar ese tráfico que deberá darse al poner en operación esta nueva fase de Internet 2. Esto último don Carlos Fernández podría ampliarlo mejor en lo que se refiere a que el CETIC sea contraparte operativa de NOC para la conexión a Internet 2, como unidad técnica operativa de las cuatro universidades estatales.

Luego, se tiene la necesidad de aplicar la normativa de la Contraloría General de la República en términos de las Normas técnicas para la gestión y control de las tecnologías de información y realizar la remodelación y mejoras del área de TI en lo que hoy ocupa el PRIAS, para liberar los espacios físicos que permitan la ubicación de los dos equipos de trabajo. No sabe si en ausencia del MICIT eso cambiaría la redistribución o si ya está pensada en caso de que se liberara ese espacio. Esto último podría cambiar y podría ser más bien el CETIC uno de los futuros usuarios de ese espacio que hoy ocupa el MICIT, junto con otras unidades. Ya sería una decisión interna de OPES.

Lo anterior es en síntesis lo que quería comunicarles, quizás don Álvaro de la Osa y don Carlos Fernández, podrían agregar mucho más detalle, en el entendido de que ambas entidades estarían complementando su acción para posibilitar la conexión de las universidades.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ expresa que este ha sido un proceso conducido, a la raíz de la investigación del CENAT, a esta conclusión que están proponiendo. Primero porque partían de la necesidad de encontrar alternativas a la conexión con CLARA, y después porque la misma entidad que sería la alternativa de Internet 2 en los Estados Unidos los redirigió hacia ese rumbo. En ese sentido, en conversaciones con don Abel Salazar y los compañeros de los otros centros de cómputo y direcciones de tecnología, han tenido que descansar en esta recomendación a la señora Rectora y a los señores Rectores. Los elementos nuevos que integran la posible participación del MICIT podría cambiar el modelo de operación, pero difícilmente la forma de conexión, precisamente por ese proceso que les ha conducido en esta dirección.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ pregunta si hay una gran diferencia entre lo que plantea CENAT con RACSA, que lo que está planteando el MICIT con el ICE, o si en el fondo es semejante.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ responde que el problema en principio es la incertidumbre respecto de la conexión de 155 Mbps que facilitaría el convenio que hizo el país o el ICE-RACSA con Global Crossing. La amenaza que ven es que esa es una conexión que puede tener muchos clientes de diferentes características, en tanto que este tipo de conexiones como las de Internet 2 y Redes Avanzadas son totalmente orientadas a ciencia. De modo que probablemente haya cierta incompatibilidad, por lo menos en lo que sería compartir el ancho de banda. No es fácil poder hacer una separación para decir que ceden determinada proporción para trabajar en Internet 2 y la otra en el resto de los proyectos del Gobierno del sector público. Esa es quizá la inquietud más grande.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agrega que entonces el MICIT lo está haciendo más amplio, no solo para las universidades.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta con toda sinceridad que él intentó que el señor Viceministro los acompañara hoy en la reunión para conocer de viva voz y en términos técnicos, ya que su especialidad es la informática, para haber resuelto una serie de inquietudes que surgieron hoy en la reunión de directores de centros de cómputo, pero él no pudo asistir. Sí les mandó a decir que el asunto del ICE lo había finiquitado ayer y que lo iba a anunciar en junio, tanto de parte de él y de la Ministra, y que la reconexión se iba a plantear para junio.

Agrega que ellos aceptan atender lo de la deuda, concretamente le dijeron que no tenían dificultades de carácter presupuestario para enfrentar la deuda, lo cual es una gran solución. El Lic. Gastón Baudrit había señalado, en el caso de que llegaran a proponer reabsorber esa deuda con los fondos del sistema, que perfectamente se podía hacer con la actual asignación, pero tenían que resolver el camino jurídico porque CONARE directamente no podría, en principio, pagar una deuda del Poder Ejecutivo.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta, suponiendo la conexión vía RACSA a Internet 2, si sería hasta que entre en funcionamiento el Global Crossing.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ responde que sí, o bien permanentemente si Global Crossing es tan amplio y tan complejo que a las universidades les sea más adecuado tener una red exclusivamente académica y a través de RACSA.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta con respecto al punto de las remodelaciones y mejoras en el área de TI y PRIAS, si sería en todas las universidades.

EL ING ALEJANDRO CRUZ aclara que se trata de algo específico en el edificio de CONARE. De hecho RACSA, como se han tardado en tomar esta decisión, ya está haciendo el cableado de fibra.

En atención a una pregunta sobre el tiempo que tomará conectarse, en caso de que adoptaran la decisión hoy, responde que estaban en un escenario hasta el viernes, y a partir de ahí, habrá que conversar con el MICIT y definir porque el escenario era solo de CONARE. Ahora si se comparte el escenario con MICIT porque ellos pueden no solo contribuir, sino hacerse cargo de la deuda anterior, habría que tener clara la situación. La conexión normalmente no tardaría menos de tres semanas para hacerse realidad, no es algo que se hace de inmediato, pero quizás el punto más delicado es cómo ser socios y mantener la independencia con relación al MICIT, es un poco el tema.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ manifiesta que en el caso del MICIT, como la conexión sería por Global Crossing, no va a pasar antes de agosto porque esa es la fecha que señalaron para la conexión de ese cable. De manera que ese es el plazo más lejano.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta cómo queda toda la discusión técnica que se había dado en este órgano con los directores de los centros de cómputo.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ responde que, con la mayor objetividad porque él es nuevo en este asunto, que hoy cuando presentaron a todos los directores de centros de cómputo a la vez –y se aseguraron que estuvieran todos presentes, la reunión no comenzó sino hasta que estuvieran todos, el Dr. Olman Segura fue testigo porque pasó por ahí de casualidad- no se presentó ninguna oposición ante la evidencia de los hechos de que la conexión se hiciera con CLARA-AMPATH-NSF -no es solo CLARA-, el acuerdo que hay con la Universidad Internacional de la Florida. Él diría que en ese aspecto tuvieron un final feliz y esperan que sea una felicidad totalmente sostenible. Todos hicieron preguntas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ pregunta si se aclaró el asunto, es decir, si en esa conexión por medio de CLARA, siempre dependen para esos costos que CLARA esté financiada por la Unión Europea, aunque saben que a corto plazo eso va a morir.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ aclara que de hecho en este momento ya no hay financiamiento para Costa Rica por haberse salido del proceso y por haber terminado el ciclo que incorporaba ese proceso. Hay una segunda negociación que está en marcha, pero es independiente.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que es imposible predecir el futuro, pero él cree que la tendencia es más hacia la consolidación de CLARA que hacia su desaparición. Porque si ya Estados Unidos y Europa están apoyando financieramente a CLARA para que sea la Red Latinoamericana de Conexión Académica, lo que sí deberían pensar es que la posición de Costa Rica respecto a CLARA no sea pasiva. Es decir, si en la próxima elección de CLARA el país tuviera una representación, sería muy importante. Él

cree que ellos, por lo poco que él pudo conversar y llegando hasta cierto punto, están más que interesados en que Costa Rica sea parte, han estado preocupados porque están fuera. En ese contexto considera que una de las cosas que se pueden gestionar al entrar el país, es que tenga un asiento. No sabe porque la reunión de Buenos Aires ya pasó, pero siente que más bien las cosas van hacia la consolidación.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ pregunta si antes Estados Unidos no apoyaba a CLARA, si es algo nuevo.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ le aclaran que había un Acuerdo de Entendimiento alrededor del 2002 ó 2003 que se concretó en el 2006.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ agrega que Estados Unidos en el pasado había dado una conexión directa y eso fue lo que creó la idea, con fundamento, de que se podía tener otra opción. La Universidad Internacional de la Florida AMPATH, dio la conexión directa a Venezuela, a El Salvador y a México, y posiblemente el Cono Sur; pero después que se firmó el acuerdo, de Miami hacia el Sur tenía CLARA , y de Miami hacia el Norte, el resto de Europa y Asia, AMPATH. Pero los dos son un consorcio y físicamente los servidores están el mismo edificio, solo que están en diferentes oficinas, según se lo reiteraron ambos representantes.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa que si tienen esa posibilidad y a un costo financiero muy bajo, pues sería una opción. Pregunta que si en la nueva Ley de Comunicaciones se estableciera que no hay exoneración para el sector educativo y serían tratados igual que el sector privado, si eso les afectaría o no en esta ruta.

EL SEÑOR CARLOS FERNÁNDEZ responde que no afectaría, si no dependen de la conexión con Global Crossing. Si dependieran podría cuestionarse.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ aclara que en la medida en que puedan implementar esta conexión rápidamente, y tener todas estas cosas consolidadas, cuando venga la apertura y cuando esté el otro cable, la posición para las universidades sería mucho más fuerte, más consolidada, par negociar cualquier otra cosa.

EL DR. OLMAN SEGURA se refiere al punto que dice:

CENAT haría las provisiones financieras y propondría a CONARE, antes del 30 de abril, los requerimientos para dar continuidad.

Supone, al indicarse las provisiones financieras, que se refiere a los cálculos financieros porque las provisiones las tiene CONARE. Pero en el otro punto dice: *dotar al CONARE-CETIC*. Pregunta si la propuesta es que CONARE sea el que se conecte como tal, o el CENAT.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ indica que sin duda es CONARE, la conexión la da CONARE a todos; el papel de CENAT es impulsar los proyectos que promuevan el uso de la conexión. CENAT tiene un papel académico y el de CETIC es de infraestructura y administración, lo que implica que también se le dote de los recursos necesarios humanos, de infraestructura y de equipamiento. Si la intención del MICIT es participar activamente, habría que definirlo, no lo tienen en este momento. Y por otro lado, si el MICIT quiere incorporar otros usuarios, piensa que no se opondrían porque van a contribuir económicamente con el sostenimiento y la justificación de la Red.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS pregunta si los gastos previstos para infraestructura del CETIC por 250 millones sería una sola vez y solo la membresía se cubriría cada dos años.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ responde que así es, se trata de una inversión. En realidad debieron haber tenido un presupuesto para presentarlo al CONARE, de cómo asignar, o sea, cuánto ocuparían de los 500 y cuánto no van a ocupar. Porque cada vez que dan un paso van ocupando menos de los 500, lo cual es la buena noticia. Pero quisieran que les continuaran guardando esos recursos porque la inversión se aplicaría a otras cosas que ojalá tengan más valor agregado académico.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que es muy difícil guardar el dinero presupuestado porque el problema es que si se reserva para cosas que después que no se utilizan, se convierte en un superávit. Él a título personal -aunque lo discutirán en el seno del plenario-, él le pidió a don Michael Phillips, como cabeza de los cuatro directores de tecnología, cuyos esfuerzos actualmente coordina la Universidad Nacional, que conversara con los compañeros para planear el uso correcto de Internet 2, porque otro de los comentarios que ha habido es que no se usa mucho, que son muy pocos los proyectos en que la utilizan.

Tendrían que buscar la promoción y les recomienda que piensen en algún proyecto serio, de impacto -si en efecto se van a utilizar menos recursos de los requeridos-, y les hagan una propuesta a los Rectores, algo que sea significativo, de parte de las universidades públicas para el país. O de parte de CONARE a las universidades públicas. Y deja aquí el punto, sin entrar a discutirlo en este momento, por limitación de tiempo.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ indica que están ya trabajando en eso, han considerado no solo equipo y espacio, sino también recurso humano de apoyo, de consultoría, de especialistas en esta materia, para que efectivamente tengan éxito en todo cuando les permitan llevarlo a la práctica y tener éxito.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ entiende que la forma de este espacio de organización que proponen es CONARE con su Comisión de Directores de Cómputo y CETIC.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS aclara que CETIC sería una unidad base de apoyo únicamente, no es de decisión. Y les interesa que trabajen juntas las cuatro instituciones porque para OPES éticamente sería imposible trabajar de otra manera.

EL DR. ÁLVARO DE LA OSA señala que ya habían hecho un estimado solamente con los proyectos que van a ser financiados por la Fundación CRUSA. Con la iniciativa de 300 mil dólares de la que habló el Ing. Alejandro Cruz, han estimado tener entre diez y quince proyectos en ejecución para fines del próximo año. Y creen que esos diez o quince proyectos van a generar, al menos, unos doscientos usuarios activos en Internet 2 en los sitios Web de las universidades costarricense, manejando un volumen de datos sumamente alto. Creen que los 45 Mbps no van a ser suficientes en dos o tres años y a lo mejor menos. Si logran cumplir con lo que está diciendo, estarían más que justificando la conexión, y una ventaja es que RACSA estaría dispuesta a aumentarla con el ancho de banda a 155 Mbps, cuando hubiera necesidad.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ agrega que en honor y en justicia a lo que han estado conversando, debe reconocer que el personal de RACSA que los ha atendido ha tenido una actitud de colaboración hacia las universidades importantísima. El propio Gerente

don Róger Carvajal le ha reiterado e inclusive recientemente se encontraron y le dijo que él está esperando tener eso en sus manos para ayudar y apoyar. Se han sentido muy bien y se tomaron un espacio de tiempo para ver si había otras opciones, motivo por el cual no presentaron esto antes.

EL DR. OLMAN SEGURA agradece la presentación y manifiesta que van a revisar el material que les dejan y en muy corto plazo tratarán de tomar una decisión.

****Se retiran los señores Alejandro Cruz, Álvaro De la Osa y Carlos Fernández.****

b. Señores Decanos de los Colegios Universitarios de Cartago y Limón, señores Desiderio Arias Corella y Mario Morales.

EL DR. OLMAN SEGURA les da la bienvenida e indica que es un placer tenerlos nuevamente en el CONARE. En esta ocasión fue el CONARE el que cursó la invitación porque tienen interés en conversar en general de la relación CONARE y cada una de las Universidades con ambos colegios universitarios. Así como conversar sobre otros temas que puedan surgir, como el desarrollo de la parte de Limón donde tienen unos fondos regionales que están trabajando y buscando coordinar acciones significativas con ellos. También saben que ellos tienen planes y proyectos sobre los cuales les han informado formal e informalmente y a los cuales querrán referirse

EL MBA. RODRIGO ARIAS les da la bienvenida y expresa su complacencia por esta reunión. Comentaba en broma que ellos son los sobrevivientes de aquella Comisión de Articulación con la que tantas veces se reunieron. La articulación que definió el CONARE hace diez años, que dio lugar al Convenio y a las acciones que posteriormente se fueron realizando; si bien es cierto tenían el marco del Consejo, se manifestaba en acciones concretas de institución a institución.

El hecho de que los hayan invitado a esta reunión es un reflejo de la intención del CONARE de reafirmar la importancia de la articulación universidades-colegios universitarios, y es necesario que lo vean en ese contexto. De ahí su complacencia de que hoy los acompañen, para reafirmar ese compromiso. Cree que la articulación se justificaba desde antes, se justifica ahora y así seguirá siendo en el futuro.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere a la importancia de la articulación y ahora particularmente con el Colegio Universitario de Limón y el Colegio Universitario de Cartago. Al estar nuevamente recorriendo las diferentes unidades, las sedes regionales, palpaba, particularmente en Limón, los beneficios que ha tenido la Región, producto de ese convenio de articulación. Tienen una Sede donde la población estudiantil del Atlántico no podía a veces ingresar por ciertas características particulares del mismo proceso de ingreso no se ganaba el examen de admisión. Sin embargo, gracias a este Convenio de Articulación se posibilita ese camino que beneficia a muchos jóvenes que hacen un diplomado y luego ingresan a la Universidad. De manera que hay un beneficio mutuo, para el Colegio y para la población estudiantil que no podía entrar a la Universidad y ahora sí tienen un camino abierto, lo cual es importante.

Cuando estaba participando en un Foro en el que se hacía un análisis sobre la Educación Superior en América Latina, que algunas de las experiencias exitosas en ese camino hacia el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, en algunos países como Colombia y otros, lo da precisamente esa articulación técnica y profesional superior. Lastimosamente aquí, por ese proyecto de la Universidad Técnica de Alajuela, esa articulación se ha visto debilitada, pero cree que tienen la posibilidad, en conjunto, ellos

y el CONARE, de marcar el camino correcto.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS da la bienvenida a los Decanos de los Colegios Universitarios de Cartago y Limón y les expresa que está sumamente complacido de que los acompañen esta tarde, para poder dialogar sobre las formas en las que en lo sucesivo podrían estrechar lazos de superación entre las universidades que forman el CONARE y el CUN en Cartago y en Limón, dado que ellos son el complemento en términos de la educación superior estatal, en este caso como entidades parauniversitarias. Con ambas instituciones tienen un nexo muy estrecho, en el caso del Colegio Universitario de Cartago, está ubicado cerca del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incluso, en un inicio, albergó parte de su población estudiantil, cuando estaban en proceso de construcción de edificaciones del Colegio.

Y luego con el Colegio Universitario de Limón porque tienen representante las cuatro instituciones de educación superior universitaria estatal en la Junta Directiva. Esos motivos los unifican aún más y les parece que tienen que fortalecer el sistema de educación parauniversitaria, sobre todo en momentos en los que existe la posibilidad de que sea aprobado el Proyecto de Creación de la Universidad Técnica Nacional que aglutinaría al resto de colegios universitarios existentes, lo cual, como lo han indicado en la propia Asamblea Legislativa, el CONARE no se opone a la creación de la Universidad Técnica Nacional, pero sí advierten que significa un duro golpe para el sistema universitario de educación costarricense, dado que lo debilita.

Y lo segundo, tampoco esperan que se cree una universidad sin dotarla de los recursos financieros suficientes y necesarios para poder dar ese paso necesario de colegio universitario a universidad. Y que esos recursos que se le asignen no sean tomados bajo ningún motivo de los fondos que hoy tienen asignados las universidades estatales.

Al ser ellos, aparentemente, los únicos colegios universitarios que sobrevivirán, pues con mayor razón necesitan estrechar los lazos de cooperación. Han dado importantes avances en los procesos de articulación, sobre todo con la creación de nuevas opciones académicas como en el campo del turismo, donde han articulado muy bien la labor que ellos realizan como colegios universitarios y la que realizan las universidades. Y esas experiencias tienen que ser reproducidas con mayor vigor en los años venideros.

EL SEÑOR MARIO MORALES agradece la invitación y expresa que desean aprovechar este momento tan oportuno para felicitar a la Dra. Yamileth González por su reelección como Rectora de la Universidad de Costa Rica. Desean que Dios la ilumine para que realice una excelente gestión en los próximos cuatro años.

Como bien lo indicó el Dr. Olman Segura, una vez que ellos se reunieron con el CONARE -recuerda muy bien sus palabras-, les queda claro que era necesario poner a caminar este asunto de la articulación. Y, producto del esfuerzo que han hecho las universidades estatales con respecto a la integración de una Comisión Especial de Articulación, ellos han notado un cambio importante. La Comisión estuvo en Limón y en Cartago, por lo que muy específica y técnicamente estuvieron hablando sobre esas posibilidades de articulación. En la Universidad Nacional están con el Turismo Sostenible, Dirección de Empresas y Secretariado. Tuvieron de nuevo un acercamiento con la gente de Electrónica, de la carrera del Tecnológico. Había cierto desfase, pero por medio de esa Comisión lograron que se sentaran de nuevo a conversar el Director Académico y los Directores de cada una de las diferentes ofertas.

Respecto de la situación con Turismo, ahí no hay ninguna dificultad. Y con la Universidad de Costa Rica, con el Recinto de Paraíso, se vio fortalecido con muchos de estudiantes de ellos que lograron matricularse. Ahí se ve lo funcional que puede ser la articulación, especialmente en Turismo y la parte de Programación de Sistemas. Con la UNED tienen una articulación perfecta en la carrera de Investigación, nunca han tenido dificultad. Y algo que les gustó mucho, aprovechando la coyuntura del Convenio de Articulación, fue que la Universidad de Costa Rica les ayudó con la capacitación para todo el personal relacionado con lo que ellos llaman el DÉCAP -son unos cursos libres-, en procesos de planificación y de evaluación. Al ver esos resultados si se puede apreciar que los convenios están operando.

Consideran que la Universidad Técnica Nacional es una realidad; sin embargo, están convencidos que el sistema parauniversitario en lo que es la educación técnica superior, debe continuar cumpliendo sus fines. Es una lucha que entienden y están seguros que van a salir adelante. Inclusive, hay una propuesta para crear un Colegio Universitario en Desamparados, está a nivel de Asamblea Legislativa y puede ser una muestra de que el sistema parauniversitario, para algunos personajes de la política, podría tener una importancia significativa.

A nivel del Consejo Directivo le pidieron referirse a dos aspectos importantes. En primer lugar, quieren reformar la Ley 6541 que da origen a los colegios universitarios, específicamente Cartago, Puntarenas y Alajuela. Con la UTENA se está reformando un transitorio por la situación de Puntarenas y de Alajuela y ellos tienen la intención de gestionar que se reforme integralmente una Ley que viene operando desde hace aproximadamente veintiocho años. En este caso sería una ley específica para el Colegio Universitario de Cartago, como la tiene el Colegio Universitario de Limón.

Dentro de los anhelos que han discutido en los diferentes foros está la importancia de que en estas instituciones, todo lo que tenga que ver con la tutela académica, no sea del Consejo Superior de Educación. Consideran que ese es un gran problema y siempre han pensado que la tutela debería ser CONARE. Es algo en lo que saben que hay que darle pensamiento.

En segundo lugar, el Consejo Directivo está interesado en saber un poco sobre los resultados de la articulación, en términos de qué es lo que ha sucedido con los muchachos, cuál ha sido la matrícula, la deserción, las causas y qué cantidad se ha graduado una vez que han ingresado a las universidades. Consideran que ese es un dato muy importante porque de alguna forma podrían establecer algunos parámetros de calidad que no conocen y sería interesantísimo que se realice un estudio –podría ser que CONARE tuviera uno en ese sentido-, para tener ese tipo de información.

Lo anterior es en forma resumida lo que querían presentarles, y de agradecerles la oportunidad que les dan para expresar sus pensamientos.

EL SEÑOR DESIDERIO ARIAS manifiesta que ellos en lo que respecta a la Universidad Técnica Nacional, continúan visitando a los diputados de la Limón, para prevenir. La semana pasada estuvo hablando con cada uno de los cinco diputados sobre la posición del Consejo Directivo y de las universidades al respecto. Siempre es importante recordarles porque no saben qué podría pasar en la Asamblea. Ellos les han informado que van a introducir un artículo que diga que si en algún momento el CUN Limón o el CUN Cartago desean integrarse a la Universidad Técnica, lo pueden hacer. O sea, ya están hablando en ese sentido para ir midiendo. En la Asamblea Legislativa tienen cierta situación en cuanto al presupuesto, algunos no están de acuerdo con la Universidad

Técnica porque se preguntan de dónde van a sacar la plata para sostenerla. Dos mil millones no son ni para comenzar.

Ellos, cuando han hablado con los hermanos que se están yendo, no saben si son o no, no quieren ser colegio, pero la plata que les da el sistema es para colegio. Tienen un gran lío porque el Ministerio de Educación y MIDEPLAN les pide resultados. Dicen que van a ser universidad, pero todavía son colegio y tienen que trabajar como tal. Y le están prometiendo a la gente que del Diplomado pasan directo. Él les aclara que las cosas no son tan fáciles, pero por lo menos en la Asamblea Legislativa los cinco diputados de Limón y los de Cartago tienen mucha claridad de lo que es la educación técnica, lo que les permite estar un tanto tranquilos, sin descuidarse, por supuesto. Cuando estaban derogando la Ley 6541, se estaba yendo Cartago. Don Mario Morales tuvo que decir que no derogaran la Ley, que quedara Cartago únicamente. Una Ley aprobada en la Asamblea cuesta mucho revertirla.

Limón es algo diferente, han venido creciendo bastante con la articulación y la han mirado más que unos cupos, más que si les van a dar dos, cinco, diez cupos. Es más, ellos no se dedican a ver eso, sino a ver cómo articular una serie de acciones, como buscan puntos de encuentro que les permita ir trabajando juntos. Es ahí donde les ha ido muy bien. El Consejo Directivo en realidad es el CONARE, es una bendición, siempre lo dice, que el Colegio Universitario tenga un Consejo Directivo compuesto por los cuatro Rectores de las universidades públicas del país.

En el Consejo Superior de Educación tienen una nueva representante, doña Jocelyn Sawyer, excelente, les ha ido muy bien con ella, si con la anterior les iba bien, con doña Jocelyn les está yendo muy bien. Es una persona que es directora de JAPDEVA y ellos tienen la puerta abierta para lo que necesiten. En JAPDEVA tienen tres Directivos, doña Jocelyn que también está en el Consejo Directivo del Colegio, doña Virginia Aguiluz que fue madrina del proyecto cuando fue diputada y aprecia mucho el CUN Limón y les ayuda bastante. Y un par de directivos más que les ayudan en cosas que quieran de JAPDEVA.

En la Sede del Atlántico la apertura ha sido enorme y quieren ver cómo construyen instalaciones. Tienen algún dinero y están consiguiendo más para poder construir aulas en Pococí. A la Sede del Atlántico en Pococí le faltan aulas y a ellos también, entonces pues que se construyan y que las utilicen ambos. Han conversado con doña Elizabeth Castillo, con doña Damaris, es tal la apertura que los estudiantes del CUN Limón de Inglés y de Cómputo, van a pasarse al Recinto y se sienten como en la UCR. Cuando terminen los dos años continuarán en la Universidad.

También están viendo qué estudiantes no pueden entrar, para motivarlos, que entren al CUN Limón y continúen en la Universidad. En Pococí tienen abiertos 10 grupos, están en Cariari. La matrícula ha crecido bastante, hoy día andan en el Programa Académico en cerca de los 450 estudiantes y en Extensión Comunitaria, en este cuatrimestre –la semana pasada que sacaron los números-, andan por 553 estudiantes. O sea que casi andan por los mil estudiantes. Tuvieron que enviar una nota a MIDEPLAN porque según la meta que tenían para Extensión Comunitaria era 350 estudiantes y el año pasado llegaron a 1364 en todo lo que es acción comunitaria. Dijeron que este año iban a llegar a 1.600 estudiantes, pero al hacer los números ven que van a llegar a más de 2.000 estudiantes en esa área. Tienen las carreras técnicas que le venden a RECOPE, le están vendiendo al ICE, a JAPDEVA, al MAG, vienen ahí articulando.

En Siquirres, el Ministerio de Agricultura con base en un Convenio que firmaron, les dio

espacio físico y están remodelando una de esas casas grandes que tienen para que sean aulas. Y la Municipalidad les está aprobando dos aulas para montar un Laboratorio de Informática. En Matina están con la Municipalidad. En Limón que es el fuerte de ellos, ahí están las nuevas instalaciones del CUN Limón, son del IMAS las que les dieron. Y el Tecnológico, hoy estuvo don Hugo Navarro, quien los está apoyando en todo lo que es remodelación. El TEC les va a dar todo el apoyo logístico para la remodelación y poder sacar un cartel bien elaborado por don Hugo Navarro que les va a dar los lineamientos.

El año pasado el CUN Limón, en una reunión con la Universidad Nacional, el proyecto de Música llegaron a crecer y ser una de las veinte Escuelas de Música que tiene esta Administración dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Ya firmaron una Carta de Intenciones y el Dr. Óscar Arias llegará en el mes de mayo para firmar el Convenio de los 800 millones de colones que les estarían dando para el desarrollo de ese proyecto de música. Hoy tienen 115 niños en música y danza. Les ayudó que les dieron instalaciones, en Limón hay un Centro de Recreación y Formación Juvenil, a la par del Gimnasio Eddie Bermúdez, era de JAPDEVA, don Walter y su Junta Directiva aprobaron que se le diera al CUN Limón, es municipal. Es un edificio que va a ser para el Conservatorio que nace con dinero y con instalaciones.

Ellos se dedican a buscar terrenos e instalaciones que están abandonados en Limón, para que se las den al CUN Limón. Hay un cuarto de manzana detrás del Banco Nacional en Limón que es de Hacienda y don Guillermo Zúñiga dijo que sí pero que se requiere una ley, y le sugirieron que mientras tanto firmaran un Convenio, para que nadie se les adelante.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que él estuvo en el CUC el año pasado, durante la inauguración del año lectivo, y realmente son sorprendentes las instalaciones que tienen. Tienen áreas muy innovadoras e interesantes como Mecánica Dental, se complementan con la UCR, con el TEC, etc. Hace el paréntesis porque contrario a Limón que no tenía dónde estar, Cartago está muy bien consolidada en la parte de estructura física.

EL SEÑOR DESIDERIO ARIAS continúa diciendo que se han dedicado a promoción, el Decano es el que preside el Consejo Directivo, es una gran ventaja. También tienen un Consejo Directivo muy académico, no es político, ni administrativo. En lo que respecta a promoción visitan las seis municipalidades, la Ley es muy clara, deben trabajar en los seis cantones de la Provincia, pero no pueden irlos a cada Cantón, no alcanzaría el dinero y por eso articularon con todos los órganos que hay en cada comunidad.

El presupuesto asignado es de ₡ 74.802.306,84. El aporte del Gobierno es de ₡647.590.397,00 y por ingresos propios ₡ 27.211.909,84, pero ya llevan más de 60 millones que han capturado como propios. Han hecho convenio con el IMAS mediante el fideicomiso. A Cartago le venden capacitación, este año son 15 millones de colones, a RECOPE también un técnico, al ICE. El equipo lo compra el ICE.

La infraestructura la tienen en Siquirres, son del Ministerio de Agricultura, en Pococí la UCR, Sede del Atlántico en Guápiles, en Limón el IMAS y la Municipalidad, en Talamanca comenzaron el mes pasado con el INA: El INA es un buen socio, entraron por la zona rural, tomaron un acuerdo y les dan instalaciones en Bribri, donde se están poniendo de acuerdo con la UNED para trabajar un proyecto en conjunto en Talamanca. El jueves se reunirán en la Finca de Chiroles para ver que van a hacer. Y el Conservatorio de las Artes y la Música del Caribe que es un proyecto nuevo. El Ministerio de Cultura les va a dar cinco tiempos docentes a partir de abril, para poder

desarrollar el proyecto.

Con respecto a la oferta educativa tienen diplomados en Computación Empresarial, Inglés como segunda lengua, Inglés Conversacional, Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Guía Naturalista Turismo, articulado con el TEC; están con un Diplomado en Difusión y Promoción de la Salud Física con Énfasis en Desarrollo Muscular, de la UNA.

Tienen en estudio un Diplomado en Turismo Ecológico Bilingüe, mañana será revisado en el Consejo Superior de Educación, carrera propia articulada con el ITCR. Diplomado en Investigación Judicial, también carrera propia en elaboración, articulada con la UNED. Los diplomados de Inglés articulados con la Universidad de Costa Rica, con la Universidad Nacional y con la UNED. Diplomado de Inglés que también es propio.

Hay que recordar que las carreras de ellos eran de los demás colegios universitarios, el CUNA les dio una, Cartago, Puntarenas. Pero ya se están dedicando a hacer carreras propias y a ver qué carreras hay en las universidades estatales que estén un poco dormidas y que ellos las puedan dar en conjunto.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que en el caso del TEC podrían revisar el Diplomado en Electrónica que lo cerraron. Era el que le habían hecho a INTEL y la Escuela tomó la decisión, al dedicarse a posgrados y sobre todo al énfasis del Doctorado en Tecnologías Electrónicas Aplicadas, de clausurarlo el año pasado. Entonces la malla curricular está lista y podrían convenir cedérselas y que los estudiantes continúen cursándola.

Seguridad Laboral, Gestión Municipal, ya están con el ITCR y la UNA, respectivamente. Ya tienen el visto bueno e iniciarían en setiembre. Lo importante de este tipo de carreras es que continúan con el Bachillerato en la Universidad correspondiente. Ellos les ofrecen las instalaciones al TEC y a la UNA para que continúen el Bachillerato en Limón, ofreciéndoles todo el apoyo logístico de ellos. Diplomado en Arte Escénico, les ofrecieron darlo por Limón.

Con respecto a la matrícula ha venido creciendo año con año, como puede verse en el gráfico que muestra, a partir del 2002 en que nacen académicamente: 44 – 528 – 534-549- 904-1019 y hoy van por 443. Aproximadamente este año van a tener 1200.

El Ministerio de Educación les aprobó doce tiempos docentes más y se comprometieron a generar más estudiantes.

El CUN Limón es comunitario y están escribiendo ya el modelo pedagógico porque es muy diferente, van a la comunidad, van donde está el estudiante. Es algo que se debe sistematizar e ir escribiéndolo porque es diferente. Donde está la necesidad ellos llegan. Están en Limón, en Talamanca, Valle de la Estrella, Matina, Batán, Siquirres, Cariari, Guápiles, Río Blanco.

Ahora que están en la Sede del Atlántico que corresponde a Paraíso, Turrialba y Pococí y quieren entrar en conjunto en Turrialba porque quieren que lleguen como colegios universitarios y desean hacerlo con acciones muy concretas. Ellos se sienten más de Limón que de Cartago. Eclesialmente hasta hace poco se separaron porque pertenecían a la Diócesis de Limón. Pero ahí se ponen de acuerdo.

Actualmente tienen 135 docentes que los manejan con cuartos o medios tiempos. La

excelencia académica, donde estén, se tiene que dar, todo tiene que darse bien y los profesores son evaluados. Tienen la oportunidad de enviar al descanso a aquel profesor que sale con una evaluación baja.

En Educación Comunitaria es en lo que ellos generan bastantes recursos.

Las graduaciones de ellos son sumamente formales, desfilan con toga y birrete, son de bastante calidad. Los estudiantes se sienten muy motivados en ese sentido. A la fecha han grado 179 estudiantes y este año la meta es de 100. Este es el año de los frutos.

Entre los técnicos está el de Inglés Conversacional en el que hoy tienen 10 grupos en Limón y 6 en Pococí. Es el que les genera más ingresos. También tienen Gestión de Turismo Rural, Compras y Almacenamiento que es de RECOPE, Modular de Emprededurismo que se lo venden a JAPDEVA y al MEIT; Inglés Conversacional para la Fuerza Pública, firmaron hace un mes con el Ministro de Seguridad un convenio de capacitación; tienen uno con JAPDEVA para presentárselos en Logística Portuaria y de Predios; un Técnico en Electricidad con el ICE y el INA. Le están diciendo al INA porque a veces en la zona les dicen que se están metiendo en el campo de ellos, pero es que el ICE les indica que no tienen respuesta del INA. Entonces le dijeron al INA que no discutieran y que el título llevara los dos sellos. Dijeron que sí pero que tenían que ir a Planeamiento de ellos. Pero les solicitaron que eso fuera rapidito porque no podían esperar un año. Y un Técnico en Refrigeración que lo están ejecutando con BANDECO y con la Standard Fruit Co. Necesitan capacitar 600 personas en esa área.

Y toda la parte de Música, del Conservatorio que están trabajando y que es acción comunal. El sábado estuvieron en las instalaciones del CUN y llegaron cerca de 45 padres con todos los niños. La matrícula fue de 114 niños y adolescentes y tuvieron que detenerla porque no pueden recibir más. La Escuela de Música va a estar dentro del Conservatorio. La idea es que el niño o el joven comience en la Escuela y luego pase a estudiar al Conservatorio.

****Se retira el M.B.A. Rodrigo Arias, Rector de la UNED.****

Y, para terminar, continúa diciendo don Mario Morales, el proyecto de los 400 millones de colones para la Provincia de Limón, JAPDEVA siempre tiene interés de aportar -tanto doña Jocelyn como doña Vicky siempre le dicen-, y lo que el Colegio pueda aportar, que sea como capital semilla.

Con todas las universidades tienen acciones muy concretas y la idea no es realizar acciones aisladas, sino que tengan impacto, ya que tienen recursos. Si comienzan con proyectitos, no les va a generar mucho impacto y es parte de lo que quieren. Con la UNA tendrían lo de la Finca de 28 Millas, ellos están aportando un capital semilla de 60 millones que tienen con INCOPECA y la idea es poder hacer un centro de investigación en la parte de Apicultura donde la Universidad Nacional y que todas las universidades puedan utilizarlo.

Con la UNED tienen un proyecto muy específico. La idea es que vean al CUN Limón como un gestor, como un canal porque están en la zona y les gustaría contar con el apoyo del CONARE, para poder desarrollar todas las acciones y que esos dineros lleguen a las comunidades. Que el CUN Limón, junto con la Directiva que al final son representantes del CONARE, puedan desarrollar algo grande. Recursos para la provincia hay, pero deben ver la forma en que lo van articulando, para no hacerlo en forma aislada. Es más fácil que les den recursos al CUN Limón, don Jorge Méndez,

doña Yalile Esna los están apoyando con recursos que para el Colegio son muy importantes, pero si las comparten y el CONARE aportan un poquito y las municipalidades, contribuirían con ese desarrollo que tanto requiere la Provincia de Limón.

EL DR. OLMAN SEGURA agradece a don Desiderio Arias y a don Mario Morales la presentación. Como dijo al principio, la idea es articular más con ellos, y, precisamente estaban discutiendo hace cierto tiempo sobre el Consejo de Articulación que tenían y que no se habían vuelto a reunir, que querían hablar con ellos en el sentido de que en cada Universidad tienen una persona dispuesta a los procesos de articulación.

Ven que en Limón están trabajando con nuevas carreras, etc., pero igualmente en Cartago pueden buscar la forma de articular más y están atentos a ayudar e incluso, si en algunos casos tienen que desarrollar proyectos conjuntos, que les hagan la propuesta. Estarían dispuestos a considerarla en el tanto existan las necesidades en la región y se articulen con las otras carreras. Se le ocurre decir, pensando en diferentes recursos, ya sean humanos, físicos, materiales, que como se ha hecho, en las instalaciones de la UCR en que se dan clases a gente del CUN Limón. Igual, en el TEC se pueden dar clases a gente del CUC, o al revés, en el CUC con gente del TEC. Y estarían dispuestos a ver esas posibilidades de proyectos.

Un primer punto es entonces la disposición del CONARE de continuar articulando las carreras que existen y las que puedan surgir. Y el otro punto es con respecto a Limón, que si bien es cierto ya la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR se acercó al CUN Limón, en el caso de las otras igualmente están buscando el impulso de la inversión de esos recursos para el 2008. Y que están también coordinando para que estar acorde con el desarrollo planeado para la Provincia, no necesariamente que financien, sino articular los procesos con el Gobierno, con los diputados, municipalidades, con ellos y con los diferentes actores sociales que hay en la región. A ellos y a él en particular se le han acercado compañeros académicos para hablarle sobre el desarrollo de la Acuicultura en la región, y teniendo la UNA inversiones en 28 Millas, están dispuestos a hacer un desarrollo importante en esa área. Se sentirían muy bien acompañados con Limón. Se imagina que tendrían que hacerlo, en primera instancia, a nivel de técnicos o de diplomados. Tienen que desarrollar bien esa línea y parte de los recursos que tienen asignados podría ser para eso.

El otro tema es que el CONARE estará realizando algunas definiciones sobre recursos que eventualmente van a presupuestar el año entrante para estos fondos regionales que han tenido en el Sur y que este año comienzan en Limón. Tienen que meditar y pensar sobre las necesidades futuras porque hay que presupuestarlas pronto, antes de junio tienen que estar pensando en el 2009, y los colegios también. No vaya a ser que luego vuelven en setiembre a decirles que quieren articular una nueva carrera, en cuyo caso se podría hacer hasta el 2010. Piensen en eso, y los invitan con toda la apertura del CONARE, para pensar en todas esas posibilidades de articulación estrecha.

Respecto de la Universidad Técnica Nacional, siente que va a ser un conflicto. Él piensa que la Universidad se va a aprobar y que la cabecera la van a querer tener en Alajuela y no sabe cómo va a funcionar lo que serían sedes porque cada una tiene su director, su presupuesto y cada una es independiente y ahora van a pasar a ser dependientes, en un solo lado, con un solo presupuesto, una sola cabeza. No es nada fácil y en ese sentido ve las posibilidades de fortalecimiento de las diferentes áreas que puedan estar articulando. Si todo sale bien pues que así sea, pero de todas maneras cree que debieron haberlos escuchado cuando estaban diciendo insistentemente en que una cosa

es la educación técnica, la educación parauniversitaria que ellos vienen desarrollando y otra cosa es la educación superior de índole universitaria con grado, posgrado e investigación.

Finalmente les expresa a los señores Decanos del CUN Cartago y del CUN Limón, que están para servirles.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS les reitera la voluntad expresa de seguir articulándose fuertemente con cada uno de los colegios. Las mallas curriculares de las carreras de Ingeniería están en este momento abandonando para los programas de Diplomado, perfectamente podrían por la vía del Convenio de Articulación, transferírselas a ellos, a efecto de que puedan seguir a los niveles superiores, sin ningún problema, lo cual facilitaría mucho las cosas. Son mallas curriculares aprobadas por todas las instancias institucionales y cree que les ayudaría mucho en la articulación. Tal vez para que lo vean con mayor detenimiento después. Tienen no solamente el Diplomado en Seguridad Laboral, también el de Producción Industrial, el de Electrónica, el de Computación. Podrían revivirlos con ellos dos.

LOS SEÑORES DESIDERIO ARIAS Y MARIO MORALES consideran excelente la idea y le dan al CONARE sus más expresivas gracias.

****Se retiran los señores Decanos de los Colegios Universitarios de Cartago y de Limón.****

- c. OPES-COM-VEAS-108-08 la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social solicita audiencia.

SE TOMA NOTA y se solicita a la Secretaría de Actas que coordine la reunión a la brevedad posible.

- d. El señor Presidente de la Comisión de Energía Atómica solicita audiencia.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS explica que desean plantearles una solicitud de apoyo económico. Él les pidió que enviaran un recuento del dinero que le entra a las universidades por apoyo de la Comisión de Energía Atómica.

SE TOMA NOTA y se solicita a la Secretaría de Actas que coordine la puesta en agenda de la audiencia a la brevedad posible.

Artículo 2. Acta de la Sesión del CONARE N° 08-08.

Los señores Rectores hacen algunas observaciones de forma al acta, las cuales se incluyen en el documento final.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta 08-08 con los cambios de forma indicados por los Rectores.

La Dra. Yamileth González y el Dr. Olman Segura se abstienen de participar en su aprobación, por no haber estado presentes en dicha sesión.

Artículo 3. Financiamiento y presupuesto.

- a. Liquidación Presupuestaria 2007 del Consejo Nacional de Rectores.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que OPES siempre ha acumulado un superávit que es su reserva para pagos de prestaciones, por ejemplo, y no la han gastado. Hay un poco más de 300 millones del Fondo del Sistema, una parte libre y una parte comprometida, pero la libre es significativa.

Hay varias Comisiones que han pedido que se les aplique el superávit de fondos en CONARE y a todas se les han dicho que sí y se ha ido reservando. Aún así queda un monto significativo. El procedimiento para utilizar los recursos del Fondo del Sistema en CONARE está mucho mejor ahora y han tenido el apoyo del Lic. Gastón Baudrit, la asesoría constante del señor Auditor y el trabajo de gente de OPES. Todos salen con superávit, el SINAES tiene superávit significativo, el Estado de la Nación también, ya mencionó el de OPES, uno pequeño en el CENAT.

En cuanto al superávit del FS en OPES, solicita que en su momento se considere la aplicación de parte de él ya que hay algunas cosas que deben atenderse con prioridad, particularmente en el rubro de remodelaciones y equipamiento.

La forma que ha quedado para ejecutar los fondos del Sistema este año de lo que está en CONARE, es la forma más fluida que él ha visto. Esto es importante para lograra que se puedan ejecutar los fondos asignados en su totalidad. Ha visto que también en las universidades quedaron superávit significativos. De manera que es un problema más o menos común que tienen y que tiene su origen e la novedad de este tipo de fondos.

La liquidación ha sido revisada por el señor Auditor Interno, por lo que los datos del ejercicio económico presentado cuentan con el debido respaldo. Quisiera enviar la liquidación presupuestaria a la Contraloría porque se han atrasado más de lo debido por problemas técnicos surgidos además de que el contador de OPES ha estado incapacitado estos últimos cuatro meses. Él les va a hacer un informe incluso con lo que habían dicho que en abril iban a hacer un informe sobre reestructuración reestructuración de la parte administrativa, para que sirva más a todos los procesos que no son puramente OPES, sino del CONARE, y tomando en cuenta que el presupuesto global del CONARE es unas tres veces lo que era OPES.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere que en la próxima reunión tomen un ratito para la discusión de CONARE-OPES porque como han separado 400 ó 500 millones de colones para un auditorio está muy preocupado por el asunto de los superávit. Entonces mejor ver a tiempo lo de la ejecución para no llevarse luego sorpresas al final.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar que se conoció y aprobó la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio 2007 de la Institución para su envío a la Contraloría General de la República.

- b. Memorando de la División Académica sobre solicitud de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Comenta don José Andrés que la solicitud es en el sentido de que los recursos asignados a la Maestría que, en principio se giraron a la UNA, se distribuyan entre las dos instituciones que comparten el programa, a saber UCR y UNA.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la distribución de recursos tal y como la solicitan las dos instituciones: Universidad de Costa Rica, $\$8.75$ millones y la Universidad Nacional $\$8.75$ millones.

c. Pagos con base en Convenio con Universidad de Valencia.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS les recuerda que cuando suscribieron el Convenio para impartir del programa de doctorado en Dirección de Empresas con la colaboración de académica de la Universidad de Valencia que era parte de CONARE, hubo algunos cuestionamientos de carácter legal del TEC sobre el convenio suscrito. En el Consejo Constitucional, a raíz de la renuncia del Director de Planificación del Tecnológico, se hizo referencia a que no se habían cumplido los procedimientos para la firma del Convenio.

El Consejo lo que hizo fue pedir la documentación y comenzar a discutir si se habían cumplido o no los procedimientos. Pero en ese ínterin tenía que presentarse la modificación de presupuesto para ejecutar recursos que asignan a ese programa. Y la decisión del Consejo fue no autorizar la ejecución de esos recursos, hasta tanto aclaren si se violentaron o no los procedimientos internos para la tramitación de ese convenio. Eso los puso en una situación muy difícil porque hay compromisos asumidos. El próximo 16 de abril tienen que salir los directores y directoras de todas las escuelas de dirección de empresas de las cuatro universidades hacia España.

En el proyecto contemplaba el financiamiento de los pasajes de ida y vuelta más los viáticos. El Director, don José Martínez, le envió una carta preguntándole qué hace, todo está programado y no pueden salir porque no tiene la autorización para ejecutar esos dineros.

El le dijo que iba a tratar de resolver asumiendo desde la Rectoría el pago de dichos pasajes a España y que le iba a pedir a los demás miembros del CONARE que lo ayudaran en el sentido de que apoyen la salida a esas personas que van a ir por cada una de las universidades, porque él no puede pagarles a los otros con los fondos de la Rectoría del TEC, por ser externas.

Esa es la colaboración que solicita y apenas lo autoricen para ejecutar esos recursos que están presupuestados, les reintegrará el dinero a cada una de las universidades. La tesis de la Asesoría Legal del TEC es que con ese convenio ni siquiera tenían que pedir al Consejo. Este está asumiendo una posición un tanto extraña porque dice que los recursos indicados son del Fondo Especial de Educación Superior, del Fondo del Sistema, para la ejecución de un proyecto concreto que es aprobado por la Rectora y los Rectores y tiene que verse por separado. Ellos le dijeron que aunque lo hubieran aprobado tenían que cumplir con las normas y procedimientos internos. En ese caso no se requería de ese procedimiento interno tan engorroso y tienen una desavenencia entre la Asesoría Legal del Consejo y la Asesoría Legal de la Rectoría.

En los próximos días tiene que dirimirse este asunto, mientras tanto él no puede ejecutar ni un cinco. Y los montos que ya se habían ejecutado y que estaban con cargo a esa partida, incluso antes de que se hicieran los cuestionamientos, él los está asumiendo desde la Rectoría, el pago de los hoteles y ese tipo de cosas. Y como ya están los españoles solicitó que pagaran los gastos de los fondos de Rectoría y cuando se arregle el problema se harán los reintegros correspondientes, porque no pueden paralizar ningún proyecto.

SE TOMA NOTA.

- d. Nota UPP-ds-16-08 de la señora Xinia Morera González solicitando una modificación de presupuestos.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS comenta que cuando se conoció la información sobre la asignación de los recursos del Fondo del Sistema 2008, por un error involuntario se consignó mal la institución a la que deberían asignarse los recursos en dos de los proyectos.

Con el fin de corregir el error,

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la modificación de dichos presupuestos, en la siguiente forma:

- 1) Acuerdo vigente del CONARE

	ITCR
Caracterización física, química, microbiológica y palinológica de mieles de abejas sin aguijón provenientes de Costa Rica. Evaluación de su actividad antimicrobiana.	3 758 494, 00

Acción solicitada que se acuerda:
Trasladar el monto a la Universidad de Costa Rica.

- 2) Acuerdo vigente del CONARE

	UNA	UNED
Revitalización y puesto en valor de la producción artesanal en San Vicente de Nicoya.	8 340 000, 00	10 313 000,00

Acción solicitada que se acuerda:
Aprobar la siguiente nueva distribución para trasladar los recursos respectivos.

	UNA	UNED
Revitalización y puesto en valor de la producción artesanal en San Vicente de Nicoya.	11 040 000, 00	7 613 000,00

Artículo 4. Varios

- a. Invitación del Viceministerio de Comercio Exterior para asistir el jueves 10 de abril a una serie de eventos que se realizarán en el Tribunal Supremo de Elecciones relacionados con el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

SE TOMA NOTA.

- b. Nota CIDE-DEB-TAC-045-08, acuerdo del Consejo Académico de la División de Educación Básica mediante la cual solicitan audiencia al jurado Asesor de la Dirección General de Servicio Civil.

SE TOMA NOTA

- c. Telegrama de la señora María Eugenia Dengo agradeciendo felicitación del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- d. Nota vía correo electrónico de la Sra. Patricia Gudiño, Secretaria Ejecutiva de la OUI, invitando al I Encuentro sobre incubadoras de investigación y doctorados de tiempo compartido, en Ecuador.

SE ACUERDA trasladar la invitación a las Rectorías de las cuatro Universidades.

- e. Nota P-017-08 de UCCAEP agradecen participación en 35º aniversario y manifiestan anuencia a participar en reunión técnica de análisis de la oferta y la demanda formativa de las universidades estatales.

EL M.B.A. RODRIGO ARIAS piensa que doña Shirley Saborío había dado un informe a la Junta Directiva y entendieron que era una solicitud para que participaran en lo que están a bien tuvieron en una reunión técnica de análisis de la oferta y demanda. Pero de todas maneras habían formado un grupo de trabajo para esos efectos.

EL DR. OLMAN SEGURA reitera que efectivamente, ese grupo lo formaron hace ocho días. Piensa que podrían enviarle una nota a Shirley Benavides porque ellos van a coordinar una reunión con la gente.

SE ACUERDA comunicar a UCCAEP que para darle seguimiento a la reunión que tuvieron con los diferentes sectores, se creó un grupo de trabajo que los estará contactando próximamente, para preparar el taller o la actividad que corresponda. Remitir copia de este acuerdo a la señora Shirley Benavides de la UNA, Coordinadora del grupo de trabajo. Asimismo, remitir copia de este acuerdo a la señora Shirley Benavides de la Universidad Nacional.

- f. Nota OAMSB-233-08 consulta sobre la naturaleza de la carrera universitaria Administración de Oficinas, consulta de la Municipalidad de Santa Bárbara.

SE ACUERDA trasladar la consulta al Lic. Gastón Baudrit para que emita su criterio al respecto.

- g. Correo electrónico de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica solicitando autorización para el uso del auditorio, aula 1 y sala 1 para el 15 y 16 de abril próximos.

SE ACUERDA autorizar el uso de los espacios solicitados por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

- h. Informe de Labores del señor Elbert Durán, Programa Universidad y Sociedad.

Plan de Comunicación CONARE 2008.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que él le pidió a la Directora de Comunicación de la UNA, señora Maribel Quirós, que se reuniera, y así lo hizo, con Ileana Solís, de la UCR, con Karla Garita del TEC y Maritza Esquivel de la UNED. Le presentaron un plan de trabajo en conjunto con don Elbert Durán, así como algunas ideas para que exista un mejor posicionamiento de CONARE y de las universidades en general, copia del cual ha solicitado que se le entregue a la Rectora y a los Rectores.

Él les solicitó también que realicen una reunión mensual y que inviten a don Elbert Durán, porque aunque él no pertenece a ninguna de las oficinas de comunicación de las universidades, puede colaborar con sus ideas.

SE TOMA NOTA del Informe de Labores del señor Elbert Durán.

Asimismo, se da por recibido el plan de trabajo presentado por las señoras Maribel Quirós, Ileana Solís, Karla Garita y Maritza Esquivel, a quienes apoyan en su iniciativa.

i. Premio Calidad de Vida

EL DR. OLMAN SEGURA informa que hoy hicieron la presentación del Premio Calidad de Vida con la Defensoría de los Habitantes. Él estuvo hoy en la mañana en la Conferencia de Prensa para dar información sobre dicho Premio. Asistieron varias personas que han sido homenajeadas en otros momentos. Conversó con el Defensor Adjunto en ejercicio, de la Defensoría, porque la señora Defensora de los Habitantes está enferma. Estuvieron presentes los representantes de comunicación de las cuatro universidades apoyando la actividad.

SE TOMA NOTA.

j. DVI-030-08 de la Viceministro de Comercio Exterior, solicitando designar a las personas contacto en cada Institución para remitirle información sobre el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

SE ACUERDA designar a las siguientes personas, para que sirvan de enlace con el Ministerio de Comercio Exterior:

UCR: Licda. Lilliana Solís Solís, Directora Oficina de Divulgación

Tel. 2207-5090 y fax 2207-5152

TEC: MBA. Carla Garita Granados, Directora de Oficina de Prensa

Tel. 2550-2218 y 88907888

UNA: Licda. Maribelle Quirós Jara, Directora de la Oficina de Comunicación

Tel. 22773224 y fax 2237-5929

UNED: M.B.A. Maritza Esquivel Chinchilla, Directora Oficina de Relaciones Públicas – Tel. 2527-2412 y fax 2224-17

M.D. Velia Govaere, Sistema de Estudios de Posgrado

Tel. 83862472 y 2279-5444

OPES: M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES

Tel. 2296-5878 y fax 2296-5626

k. Felicitación a la Dra. Yamileth González García por su reelección como Rectora de la Universidad de Costa Rica.

EL CONARE deja constancia de su complacencia por la reelección de la Dra. Yamileth González, como Rectora de la Universidad de Costa Rica, y le desean mucho éxito en este nuevo período de su gestión.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ por su parte agradece a los señores Rectores lo expresado en la presente sesión, así como lo que cada uno le manifestó por teléfono antes de la elección y ese mismo día. Es una solidaridad importante en momentos que siempre son inciertos y complejos.

I. Informe sobre la reunión del CUIB en Barcelona

EL DR. OLMAN SEGURA indica que él hizo un informe sobre el viaje que realizó a Barcelona la semana anterior, del cual les va a hacer llegar una copia. Pero brevemente quiere decir que estuvo en la reunión del CUIB con la European University Association, fue realmente impactante e impresionante ver cómo realmente se mueven las universidades europeas, ya no solo de los 26 países de Europa, sino de los más de cuarenta países de toda la región, Rusia, Turquía y otros, en la creación del espacio común universitario europeo. Todo alrededor del proceso de Bolonia. Escuchar los testimonios de los españoles, de los alemanes, de los irlandeses, alrededor de los conflictos y prácticamente sobre el escepticismo que tenían al inicio de que eso fuera a funcionar. Cómo se les podía ocurrir que un alemán va a hacer los programas de sus carreras iguales a los de los españoles, o al revés, etc. Sin embargo, es interesante ver el optimismo con que lo presentan ahora y el desarrollo tan acelerado, ni uno solo dice que no.

Manteniendo las diferencias culturales y reafirmando las individualidades, ha pensado un poco en el sistema universitario de educación superior costarricense. O sea, cada Universidad tiene sus características y sus ideas respecto a la misión, la visión y ciertas diferencias que a veces se piensa que no son tantas, pero al final son. Quiere llamar la atención sobre eso porque realmente da inspiración para que trabajen más como sistema universitario unido, de la integración a la acción, como se indica en el PLANES. Realmente es muy interesante.

En esa misma línea se insiste en ver la posibilidad de participar en la reunión de París el próximo año. Considera que deberían tomar un acuerdo en el sentido de que los cuatro Rectores pudieran ir a dicha reunión de la UNESCO, donde se va a discutir el programa de los próximos diez años sobre la educación superior. Va a haber una reunión en Cartagena antes, en junio. Se insistió en los temas. Había unos cuatrocientos rectores de todo Europa.

SE TOMA NOTA.

m. Programa Estrategia Siglo XXI

EL DR. OLMAN SEGURA informa que en Estrategia Siglo XXI se decidió hacer una Asociación. Se fundó el viernes pasado, él estaba en Barcelona por lo que no pudo asistir. Les va a pasar la lista de quienes integran la Junta Directiva: entre ellos está el Dr. Gabriel Macaya, el Dr. Franklin Chang, el M. Sc. Héctor González, compañeros universitarios de reconocido prestigio. Próximamente va a haber una reunión más amplia en la que van a necesitar más personas.

Al no estar él en el país no quedó en la Junta Directiva, aunque lo propusieron, pero legalmente no era posible porque no podía saber si aceptaba o no, aunque él había

dejado un poder para la persona que lo representaba, pero no se indicaba si podía aceptar algo así.

Artículo 5. Programas y comisiones

- a. Nota OPES-COM-COMVIVE-102-08 solicitud de autorización para el pago de membresías anuales de FECUNDE ante la FISU y la ODUCC, para este año y los sucesivos.

SE AUTORIZA el pago de las membresías anuales de FECUNDE ante la FISU y la ODUCC, para este año y los sucesivos.

- b. El señor Director del DAAD acusa recibo del Addendum al Convenio con CONARE e indica que lo remitirá a la oficina central del DAAD en Bonn, Alemania, para su firma.

SE TOMA NOTA.

- c. La Licda. Maribelle Quirós, Coordinadora de la Comisión de Comunicación remite el "Plan de Comunicación CONARE 2008".

Se agrega que esta propuesta retoma el Plan Estratégico 2007 para el establecimiento de un Sistema Interuniversitario de Comunicación, presentado ante la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.

SE TOMA NOTA.

- d. Nota CIDE-DER-92 del equipo interuniversitario que atiende el trabajo de las universidades con las comunidades indígenas del país: solicita autorización para realizar una publicación en el periódico La Nación el domingo 20 de abril con motivo de la celebración del Día del Indígena.

La Secretaría de Actas informa que aún no se ha recibido el nuevo texto a publicar de acuerdo con las observaciones emitidas en la sesión anterior.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. CENIBiot

Copia CENIBiot-042-08 aprobación por parte del Órgano de Contratación del Informe de Evaluación para la "Compra de vehículos para la Entidad Gestora del Proyecto CENIBiot.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que según lo informó la doctora Valdez la próxima semana se abren las ofertas para la remodelación y en mayo las de equipo. Para esos efectos tienen una Comisión autorizada por la Unión Europea en la que participan funcionarios de las universidades y del MICIT del MICIT. En vehículos hubo un único oferente. En construcciones parece que hay dos oferentes. La de equipo podría resultar más complicada.

SE TOMA NOTA

A las dieciocho horas con quince minutos se levanta la sesión.

